



Acordando en
vista de no haber
concurrido y estar
el de Romanas en
recomendación

Enterado el Ayuntamiento de que tampoco ha
concurrido y estar
el de Romanas en
recomendación
arrendamiento del arbitrio por uso volun-
tario de las romanas Municipales por lo que
restas de año económico, acordó se recalde por
administración como se viene haciendo.

Comunicación
del Alcalde P.^o de
la Junta local de
Sanidad exponiendo
el de la cabecera
nativa formada
por D. Manuel
Martínez Espinosa
sobre medidas pre-
ventivas contra
la difteria

Se dio cuenta de una comunicación del Sr.
Alcalde, Presidente de la Junta local de Sani-
dad, sometiéndola al superior conocimiento del
Ayuntamiento, para la resolución que proceda,
sobre la cartilla higiénico-sanitaria, aprobada por
dicha Junta, y cuya portada y sumario, dicen:
"Medidas preventivas contra la difteria. - Pe-
daetadas de orden del Excmo. Ayuntamiento
de esta Capital, y aprobadas por la Junta lo-
cal de Sanidad, por Manuel Martínez Espi-
nosa, médico de la Beneficencia Municipal. -
Sumario. - 1.º - Qué es la difteria. - Sus causas. -
2.º - Síntomas principales. - 3.º - Signos pronosti-
cos. - 4.º - Cuidados al enfermo. - Precauciones
para su asistencia. - 5.º - Preservación indivi-
dual. - 6.º - Medidas que deben adoptar las Auto-
ridades. - 7.º - Práctica de desinfección. - Fórmulas."

Enterado el ayun-
tamiento con un
voto de gracias
para su autor y

Y enterado el Ayuntamiento, acordó conig-
nir un voto de gracias para el Sr. Martínez

